

Venezuela

La hegemonía amenazada

Luis E. Lander/Margarita López Maya

Después de 15 meses de gobierno, el presidente Chávez mantiene un elevado nivel de apoyo popular. Las próximas elecciones múltiples de mayo, de las que probablemente salga reelegitimo, presentan sin embargo varios obstáculos inesperados para el chavismo. El proyecto oficialista de consolidarse como poder hegemónico está seriamente amenazado. A la vez, si en el campo político puede decirse que el Gobierno alcanzó casi todos los objetivos trazados hasta ahora, en las áreas económica y social prevalece el deterioro y la incertidumbre. La lealtad popular a Chávez se encuentra cada vez más puesta a prueba.

... La corrupción se llevó todo el dinero, entonces el presidente tiene ese grave problema, en realidad no hay dinero pero el presidente está buscándolo y sé que lo va ... a encontrar porque es un hombre muy inteligente (Marco Cultural).

Este comentario, recogido en una protesta de pensionados y jubilados que cerraron una avenida del centro de Caracas el 18 de marzo de 1999, sintetiza rasgos importantes de las bases de la popularidad del presidente Hugo Chávez Frías. En primer término, hay un rechazo mayoritario de la población venezolana a lo que fue la experiencia democrática hegemónica por los partidos Acción Democrática (AD) y Copei, percibida como corrupta; en segundo término, existe también un convencimiento generalizado de la gravedad y profundidad de la crisis socioeconómica; en tercer término, aunque se entiende que la superación de esa crisis no será fácil ni inmediata, existe confianza en las habilidades del presidente para superarla. Un año des-

LUIS E. LANDER: profesor-investigador de la Facultad de Economía y Ciencias Sociales de la Universidad Central de Venezuela, Caracas; estudioso de la problemática política petrolera venezolana.

MARGARITA LÓPEZ MAYA: profesora asociada del Centro de Estudios del Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela-Cendes, Caracas; es autora de numerosas publicaciones sobre temas de historia social y política de la Venezuela contemporánea y análisis sociopolítico.

Palabras clave: elecciones, situación política, Polo Patriótico, Venezuela.

pués de esta marcha, encuestas de opinión y resultados electorales expresan que tales simpatías y expectativas se mantienen más o menos inalteradas.

A poco más de un año de su gestión de gobierno, a ningún observador se le escapa que los procesos de cambio en curso tienen su apoyo fundamental en la popularidad que de manera reiterada ha manifestado Chávez. Ante esto cabe preguntarse: ¿qué lo ha hecho merecedor de ese fervor popular? Una segunda pregunta, quizás más importante que la anterior, ¿hacia dónde va el proceso de cambios dirigido por este líder carismático?

La lealtad del voto popular a Chávez

Desde fines de 1998 Venezuela ha estado inmersa en una secuencia tormentosa, sin parangón en la historia del país, de procesos electorales que han servido para construir y reafirmar las bases de apoyo popular de Hugo Chávez Frías. En noviembre de 1998 se eligieron gobernadores y legisladores nacionales y estatales; al mes siguiente, se realizaron las elecciones presidenciales. En abril de 1999 se efectuó un referendo para aprobar la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente; en julio se eligieron los constituyentes; en diciembre del 99 tuvo lugar el referendo para aprobar la nueva Constitución. De acuerdo con ésta, en mayo de 2000 resta por llevarse a cabo la elección de todos los cargos públicos sujetos a elección popular.

En cada uno de los comicios mencionados la popularidad de Chávez se ha manifestado en forma nítida e incuestionable. Independientemente de la abstención presentada en cada elección, que ha sido variada pero nunca inferior al 35% sobre el total de electores, el número de votos «chavistas» ha sido siempre superior a los 3.100.000¹. Esta cantidad de votos duros proviene mayormente de sectores populares. Aunque de los resultados presentados por el CNE no es posible directamente discriminar la votación por estratificación social, sí se puede observar el comportamiento de sectores de clase media y alta, tomando como ejemplo tres municipios del estado Miranda que forman parte del este del área metropolitana de Caracas, y que concentran la población de más altos ingresos de la ciudad: Chacao, Baruta y El Hatillo².

1. En diciembre de 1998, Chávez ganó la presidencia con 3.673.685 votos y 36,48% de abstención (CNE, 1998). En el referendo de abril de 1999, la respuesta afirmativa a la segunda pregunta –la más vinculada a la propuesta de Chávez y que obtuvo menos votos afirmativos que la primera–, sumó 3.382.075 votos. Aquí la abstención subió a 62,35% (CNE, 1999a). La elección de los 131 constituyentes, en el mes de julio, que se realizó mediante un sistema de voto personalizado en circunscripción nacional y estatal, significó la escogencia de una aplastante mayoría chavista: 125 de los candidatos del Polo Patriótico y solo 6 de la oposición. En resultados presentados por el Consejo Nacional Electoral (CNE), la suma de los votos obtenidos por el candidato más votado por la circunscripción nacional en cada estado, que siempre resultó ser un candidato del chavismo, fue de 3.174.226 votos (CNE, 1999b). En diciembre, la nueva Constitución Nacional fue aprobada por 3.301.475 votos. En esta ocasión la abstención se colocó en 55,62% (CNE, 1999c).

2. En las presidenciales de 1998, mientras Chávez triunfó con el 56,20% de los votos válidos a nivel nacional, el candidato de Proyecto Venezuela, AD, Copei y otras agrupaciones políticas, Henrique Salas Römer, ganaba en estos tres municipios obteniendo el 60,40%, 65,95% y

Encuestas de opinión más o menos recientes confirman las cifras electorales nacionales. Una de enero de 2000, efectuada en 10 ciudades del país después del ecodestastre de diciembre, concluye que Chávez puede ser reelecto en mayo próximo «... con un porcentaje de votos muy superior al que obtuvo en diciembre de 1998». (Alfredo Keller y Asociados, en *El Nacional*, 30/1/00, p. D-6). La medición fue realizada por una empresa independiente –pero con afinidades al partido Copei. Aunque en encuestas de marzo la intención del voto chavista ha disminuido con la aparición de la candidatura de Francisco Arias Cárdenas, en todas ellas sigue punteando. A la luz de estas cifras, en el corto plazo el liderazgo del presidente parece descansar sobre bases firmes.

La refundación de la República

¿Hacia dónde va el proceso de cambios dirigido por este polémico líder carismático? A poco más de un año en el poder, resulta prematuro dar una respuesta definitiva, tanto por el tiempo transcurrido como por la accidentada acción de gobierno. Es una realidad incuestionable que como resultado de los últimos cinco procesos electorales la elite política tradicional de las últimas cuatro décadas ha visto desplazada su hegemonía en el sistema político venezolano. Este mero hecho hace que el proceso resulte sorprendente, pues a pesar de la manifiesta debilidad y descomposición de la vieja elite durante los últimos 15 años, no se vislumbraban fuerzas emergentes que lograran desplazarla de manera definitiva en tan poco tiempo. Los dos pilares del bipartidismo, AD y Copei, prácticamente se encuentran reducidos a cascarones vacíos, huérfanos de nuevos líderes y de bases de apoyo con alguna relevancia. Su situación resulta tan deteriorada y desprestigiada que los candidatos que enfrentan a Chávez han descartado el apoyo electoral de estos partidos. La renuncia de importantes dirigentes nacionales de AD y Copei se ha convertido en un hecho cotidiano.

La propuesta de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente, como medio para refundar la República, constituyó uno de los ejes fundamentales del movimiento bolivariano y de la prédica de Chávez tanto desde la cárcel como en el trajinar público posterior (López Maya, p. 90). El mismo día de toma de posesión, Chávez decretó la realización del primer referendo para que este objetivo se concretara. Luego, los constituyentes electos en julio elaboraron después de tres meses de trabajo una nueva Constitución, aprobada mediante referendo en diciembre. Al igual que el desplazamiento de la vieja elite, la aprobación del nuevo texto constitucional en tan breve tiempo también resultó sorpresivo y permitió un avance más en el cambio de hegemonía. Desde

71,98% respectivamente de los votos válidos. En las elecciones posteriores el comportamiento siguió contrastando con los resultados nacionales. En abril de 1999, mientras en el nivel nacional los votos afirmativos para la segunda pregunta del referendo fueron el 81,74%, en los municipios señalados estos votos alcanzaron el 55,87%, 52,45% y 45,09% respectivamente. En El Hatillo ganó el No, que acumuló el 52,72% de los votos válidos. En la elección de constituyentes (julio de 1999) estos tres municipios mantuvieron su contundente oposición al chavismo.

finés de los 80 los reclamos por reformas constitucionales habían ido en aumento en la sociedad venezolana. Estas demandas se habían visto reiteradamente frustradas, por cuanto las múltiples iniciativas institucionales no encontraban suficiente voluntad política como para llevarlas adelante.

La Constitución Bolivariana de Venezuela

La premura con que Chávez quiso que este objetivo fuese alcanzado generó conflictos, tensiones, insatisfacciones y debilidades en el texto constitucional, en muchos casos innecesarios. La posibilidad de elaborar una nueva Constitución que gozara de mayor grado de consenso fue abortada al ser interferida su gestación por cálculos electorales, según los cuales mientras más pronto se realizara el referendo aprobatorio, mejor serían sus resultados. Las deficiencias del nuevo texto se verán y padecerán con más claridad en el futuro, mientras tanto puede hacerse una primera aproximación a sus fortalezas y debilidades.

Entre las fortalezas podemos señalar el contenido en el título III, referido a los deberes, derechos humanos y garantías. Comparada con la Constitución de 1961, se amplían, complejizan y actualizan los derechos humanos y se les otorga rango constitucional a los convenios internacionales que sobre la materia se suscriben. Por primera vez se reconocen e incorporan a la Constitución los derechos de los pueblos indígenas y los derechos ambientales. Los avances introducidos en el Poder Judicial también son notables y han gozado de bastante consenso. Se le otorga a este poder autonomía financiera –su presupuesto no podrá ser inferior al 2% del presupuesto ordinario nacional (art. 254). Se le otorga rango constitucional a los concursos públicos obligatorios para el ingreso y ascenso en la carrera judicial, estableciéndose asimismo, la participación ciudadana en la selección y designación de jueces (art. 255). Se establece la gratuidad de la administración de justicia (art. 254), y se restringe la justicia militar únicamente a los delitos militares, excluyendo de ellos los de violación de derechos humanos (art. 261). La organización de los poderes públicos nacionales incorpora el Poder Ciudadano que, además de la Fiscalía y la Contraloría, es integrado por la novedosa figura de la Defensoría del Pueblo, correspondiéndole la promoción, defensa y vigilancia de los derechos y garantías establecidos en la Constitución, en los tratados internacionales de derechos humanos e «intereses legítimos, colectivos y difusos de los ciudadanos y ciudadanas» (art. 280). Otros aspectos destacables del nuevo texto constitucional son los artículos que profundizan la democracia en el sistema político venezolano. Se inauguran formas participativas del ejercicio de la democracia con la incorporación de diferentes modalidades de referendo, que permiten consultar a la población sobre asuntos de alto interés público, revocar el mandato de funcionarios electos, aprobar o derogar algunas leyes (arts. 5 y 71 al 74). Asimismo se le otorga el derecho a voto a los militares activos (arts. 64 y 330). Para el mejor y más fluido funcionamiento del Poder Ejecutivo, se crea la figura del vicepresidente ejecutivo, colaborador inmediato del presidente y coordinador de la administración pública nacional (arts. 238 y 239).

Entre los aspectos más preocupantes de la Constitución Bolivariana podemos señalar el que se refiere a la institución militar y su relación con el poder civil. Se debilita la subordinación de lo militar a lo civil, quedando ésta limitada únicamente a la sujeción al presidente, quien mantiene su condición de comandante en jefe de la Fuerza Armada Nacional –FAN– (arts. 235 y 328). Los ascensos militares son ahora competencia exclusiva de la FAN, con la única intervención presidencial para los grados mayores a coronel o capitán (arts. 235 y 331). Buscando acabar con lo que llegó a ser mal visto por sectores mayoritarios de la población, en la nueva Constitución se prohíbe de manera expresa el financiamiento público de los partidos políticos (art. 67). Es posible que el remedio termine siendo peor que la enfermedad. Si los partidos para su funcionamiento dependen exclusivamente de los recursos que por esfuerzo propio pueden captar, existen dos peligros inocultables. La igualdad de oportunidades en la competencia política queda debilitada al restringirse el Estado en su papel regulador. El segundo peligro es que con esta disposición puede estarse propiciando mecanismos ilegales de financiamiento. Aquellos partidos con participación en el poder público pueden verse tentados, en mayor medida que hasta ahora, a distraer recursos del Estado para el financiamiento de sus actividades. El financiamiento privado de campañas y otras actividades políticas, al ser ahora más necesarios, pueden incrementar sus condicionamientos. Otro aspecto cuestionable es la ampliación del periodo presidencial, aumentándolo de cinco a seis años y permitiendo la reelección inmediata para un segundo término, lo cual sin duda debilita la alterabilidad democrática y fortalece posibilidades de personalismo autoritario.

La nueva Constitución ha sido objeto de otras críticas. El excesivo detalle en algunos de sus títulos y capítulos según algunos constitucionalistas le confiere una rigidez inconveniente. El escaso avance en la descentralización político-administrativa del Estado y la unicameralidad del parlamento, es también vista con desconfianza y preocupación. Para empresarios y economistas neoliberales, el intervencionismo económico estatal, consagrado en la Constitución, resulta excesivo. Algunos economistas y funcionarios del Banco Central consideraron que se restringe la necesaria autonomía de la autoridad monetaria. A su vez el nuevo nombre otorgado al país, República Bolivariana de Venezuela, fue también objeto de fuerte debate y rechazo, incluso en el seno de la Asamblea Nacional Constituyente, que terminó aprobándolo en la segunda y última discusión como consecuencia de las fuertes presiones de Chávez.

La hegemonía emergente

Donde resulta más débil e incierta la construcción de una nueva hegemonía, es en la consolidación de las fuerzas y alianzas políticas del proyecto sociopolítico emergente. El Polo Patriótico, alianza nacida a propósito de las elecciones regionales de noviembre de 1998, ha estado formada por el Movimiento Quinta República (MVR)³, Patria Para Todos (PPT), Movimiento al

3. El MVR es la agrupación propiamente chavista del Polo. Es heredera del Movimiento

Socialismo (MAS) y otras agrupaciones menores mayoritariamente ubicadas en el espacio de la izquierda venezolana. Las relaciones entre estas organizaciones políticas no ha sido fácil, pues el debate y elaboración de una plataforma programática común está todavía inconcluso, y las apetencias políticas y burocráticas de los distintos sectores integrantes de la alianza poco ayudan. La elaboración de la propuesta electoral a ser presentada para los comicios de mayo desembocó, si no en una ruptura definitiva, sí en un fraccionamiento importante. El PPT, sin retirar su apoyo para la reelección de Chávez, se ha visto forzado a presentar candidatos propios en buen número de las gobernaciones y alcaldías, ante la escasa disposición del MVR a apoyar la reelección de sus gobernadores. El MAS, que en un principio parecía destinado a correr la misma suerte del PPT, logró un acuerdo de última hora con el MVR, que ha desatado tensiones y desprendimientos internos en ambos partidos. Pero más relevante aún es el importante respaldo obtenido por el principal candidato opositor, Arias Cárdenas. Compañero de Chávez en el fallido golpe de Estado de febrero de 1992, viene de ejercer la gobernación del estado Zulia por segunda vez consecutiva, donde fue electo con el apoyo de la mayoría de los partidos del Polo. Arias cuenta hoy con el respaldo de los restantes comandantes de dicho golpe, así como de una parte importante del sector de militares retirados, que hasta hace poco estaban vinculados al MVR, además de agrupaciones políticas que siempre han enfrentado a Chávez.

De esta manera, el MVR, el partido electoralmente más grande del Polo Patriótico, no termina de consolidarse como agrupación política y sigue siendo principalmente una estructura electoral. El 4 de febrero de 2000, en la conmemoración del octavo año del golpe, y en los días siguientes, se revelaron con crudeza las tensiones internas del movimiento en la confrontación producida entre dos de sus más altos dirigentes, Yoel Acosta Chirinos y Luis Miquilena. Dicho enfrentamiento terminó con la separación del primero del MVR para apoyar la candidatura de Arias. Acosta Chirinos fue uno de los comandantes del golpe del 4 de febrero y por tanto viejo compañero de Chávez; además llegó a ser coordinador nacional del MVR. El retiro de Acosta Chirinos estuvo acompañado de una significativa porción del componente de origen militar del movimiento. Por su parte, Miquilena proviene del mundo civil y ha ocupado altos cargos en la nueva gestión: primero ministro, luego presidente de la ANC y ahora presidente del llamado «congresillo» (comisión legislativa nombrada para atender cuestiones parlamentarias hasta que en las próximas elecciones se escoja la nueva Asamblea Nacional). Esta confrontación pública entre los sectores «políticos» y «militares» del chavismo se caracterizó por acusaciones cruzadas de corrupción, todavía no resueltas. Ni siquiera la intervención, pública y directa, de Chávez logró dirimir el conflicto sin ruptura. Sin instancias y mecanismos distintos a la participación

Bolivariano Revolucionario 200, MBR-200, que surge como agregación política alrededor de los comandantes golpistas de 1992, bajo el liderazgo de Chávez.

directa de éste para resolver, mediar o decidir en los problemas internos del MVR se despiertan dudas sobre la posibilidad de consolidación de esta agrupación política.

Más recientemente, el proceso de elaboración de las listas de candidatos para las elecciones de mayo por parte del MVR, fue sin dudas el más traumático de las organizaciones políticas del Polo, produciendo desprendimientos notables en varias regiones del país, arriesgando gobernaciones y alcaldías que hasta hace poco eran tenidas por seguras para las fuerzas aliadas.

El MAS, por otro lado, ya sufrió el desprendimiento de algunos de sus dirigentes históricos más connotados, al decidir el apoyo en 1998 a la candidatura presidencial de Chávez y una posterior división durante el primer año de gobierno. El papel del MAS en la alianza ha sido el más frágil —en ocasiones el mismo Chávez ha catalogado esta unión como «táctica», a diferencia de otras caracterizadas por él como «estratégicas». Precisamente el PPT, aliado estratégico, ha proporcionado cuadros que han sido fundamentales a lo largo del primer año de gestión, como los ministros de Energía y Minas y de Infraestructura, así como Aristóbulo Istúriz, quien ocupó la segunda vicepresidencia de la Constituyente, siendo en múltiples oportunidades el vocero político de la Asamblea. Se ha destacado también por su papel el secretario general, Pablo Medina, como vigilante de la orientación popular y democrática del proyecto, denunciando públicamente hechos que a su juicio se desvían de la misma. Especialmente relevantes fueron sus denuncias referidas al poder creciente del sector militar en la gestión de gobierno. Sin embargo, las tres gobernaciones actuales del PPT no cuentan con el apoyo de los restantes partidos del Polo, y ven muy comprometida la posibilidad de su próxima reelección. Esto sin duda implicará un debilitamiento del apoyo del PPT a la gestión de gobierno. Hasta finales de marzo, el PPT seguía manteniendo su apoyo nacional al presidente, pero apostando regionalmente a candidatos propios.

El tercer componente de la hegemonía emergente, además de una base electoral proveniente en su mayoría de los sectores populares y de las fuerzas políticas de la alianza con las debilidades arriba señaladas, es el sector militar. La presencia de militares, activos y en situación de retiro, en puestos de gobierno a diversos niveles es hoy más numerosa que nunca desde la instauración del sistema democrático en 1958. Esta presencia ha sido fuente importante de apoyo y estabilidad en el proceso, pero ha también originado tensiones no resueltas entre lo civil y lo militar, por diferencias en la forma de comprender el proceso, y entre el mismo sector castrense. Los problemas en este sector se ven ahora más agudizados por provenir de allí los dos principales candidatos presidenciales. La solución definitiva de las tensiones entre los sectores mencionados, y en el seno del campo militar, no se encontrará hasta que institucionalmente sea redefinido el papel de los uniformados, distinto al ejercido desde el Pacto de Punto Fijo, en el bloque hegemónico emergente.

¿Modelo popular de desarrollo?

Así como en el primer año de gobierno de Chávez han sido introducidas significativas transformaciones en el modelo de hegemonía, en lo que se refiere al modelo de desarrollo los cambios son menos visibles, y de orientación y resultados todavía inciertos. En el texto de la nueva Constitución se le otorga a los trabajadores y comunidades el derecho a desarrollar asociaciones de carácter social y participativo dedicadas a cualquier tipo de actividad económica y orientadas a mejorar la economía popular y alternativa. Se establece, asimismo, que esas asociaciones serán promovidas y protegidas por el Estado (art. 118). Se les reconoce también a las comunidades indígenas la propiedad colectiva de sus tierras y el derecho a mantener y promover prácticas económicas propias basadas en la reciprocidad, la solidaridad y el intercambio (arts. 119 y 123). La nueva Constitución reconoce y ampara formas de actividad económica distintas a las clásicas en el capitalismo. La amplitud y fortaleza que estas formas adquieran en mucho dependerán de la real vocación popular de la gestión de gobierno.

Por otra parte, se anunciaron e implementaron desde un principio cambios en la conducción de la política petrolera, los cuales contribuyeron a una sustancial recuperación de los precios en el mercado mundial. Esto permitió a su vez que los resultados económicos de 1999 fueran menos críticos de lo previsto, sin lograr, no obstante, conjurar la recesión económica arrastrada desde 1998, como tampoco superar el deterioro en las condiciones de vida de sectores mayoritarios de la población. Aparte de la política petrolera, en el resto de las actividades económicas las iniciativas gubernamentales fueron similares a las de años previos. La permanencia en Hacienda, al inicio del gobierno de Chávez, de Maritza Izaguirre, ministra de ese despacho en el periodo final del gobierno de Rafael Caldera, fue clara señal de que en esta área no habría cambios significativos.

El viraje de la política petrolera

En cuanto a la política petrolera, desde un comienzo hubo claridad sobre las nuevas orientaciones. Alrededor de Chávez se había agrupado, al inicio de su campaña por la presidencia, un conjunto de personalidades y sectores que adversaba la política en la materia, ejecutada durante los años 90 y conocida como «apertura petrolera». Ello permitió que desde el comienzo de su gestión, el presidente colocara al frente de Energía y Minas a un equipo capacitado en el área de los hidrocarburos, pero con una orientación distinta⁴. También se

4. El ministro Alí Rodríguez y el viceministro Alvaro Silva Calderón tienen una dilatada trayectoria como expertos petroleros. Como presidente de la Comisión de Energía y Minas de la Cámara de Diputados durante los primeros años del segundo gobierno de Rafael Caldera, Rodríguez, militante del PPT, se opuso a la política de apertura petrolera. Silva Calderón fue actor importante en la elaboración de leyes petroleras, incluida la de la nacionalización de los años 70. También adversó activamente la política llamada de apertura.

realizaron cambios importantes en la directiva de Petróleos de Venezuela (Pdvsa). Una de las primeras medidas en el viraje en la política petrolera, tomada en marzo de 1999, fue el fortalecimiento y cabal cumplimiento de los recortes de producción acordados por la OPEP y países productores independientes. Con estos recortes y con la recuperación de las economías asiáticas en el segundo trimestre, los precios internacionales del petróleo comenzaron su marcha ascendente. El barril venezolano, que en febrero de 1999 promedió los 8,43 dólares, en enero de 2000 se cotizó en 23,34. A lo largo del año fue anunciada la revisión, sin desconocer los acuerdos suscritos, de la política de apertura, así como también de los programas para la reducción significativa de los costos de producción y de la política de internacionalización. Se anunció igualmente la presentación a la Asamblea Nacional de un proyecto de ley orgánica que servirá de marco legal para los hidrocarburos, que sustituirá a la aprobada en 1943. La nueva ley contempla, entre otros aspectos, mecanismos para la defensa y ampliación del ingreso fiscal proveniente de la producción de hidrocarburos.

La nueva orientación en política petrolera, si bien muestra signos inequívocos de recuperación de la defensa de los intereses nacionales, pudiendo ser por tanto calificada como *nacionalista*, por sí sola no es suficiente para sostener la vocación popular del modelo de desarrollo en gestación. Para ello hará falta que los demás ingredientes de la política económica oficial muestren, en sus prioridades y acciones, que están dirigidos a corregir las tendencias empobrecedoras y excluyentes del pasado reciente. Sin embargo, los primeros 15 meses de gobierno no permiten despejar las dudas al respecto.

La recesión económica

Los resultados de la economía en 1999, presentados por el presidente del Banco Central en su mensaje de fin de año, revelan la profundidad de la recesión económica. El PIB sufrió una caída estimada de 7,2%; el déficit fiscal fue de 3,1% del PIB, la tasa de desempleo, la más alta en cuatro décadas, alcanzó al final del tercer trimestre el 15,4% de la PEA, y la informalidad subió al 51,7% de la población ocupada. La fuerte contracción en la demanda interna originó un decrecimiento particularmente acentuado en las actividades de manufactura, de 10%; construcción 20,4%; y comercio 16,5%. Entre los efectos sociales de esta recesión se observó una retracción en la cantidad y calidad de productos alimentarios, disminuyendo la diversidad y frecuencia en la ingesta (Cenda en *El Nacional*, 30/1/00, p. E-1). Si bien la inflación disminuyó respecto del año anterior, la balanza de pagos fue superavitaria (724 millones de dólares), el déficit fiscal fue inferior al inicialmente estimado y las reservas internacionales se mantuvieron estables, buena parte de estos resultados son atribuibles al aumento de los precios petroleros y a una política de disciplina en el gasto fiscal que arroja pocas luces sobre la vocación popular de la política económica gubernamental. Por el contrario, 1999 fue uno de los años más duros que han sufrido los sectores populares en las dos décadas de crisis y transición.

A esta realidad se le añadió en diciembre de 1999 la que ha sido sin duda una de las mayores tragedias del pueblo venezolano en toda su historia. Un fenómeno climático atípico se tradujo en persistentes lluvias fuera de temporada, que provocaron inundaciones y desbordamientos de ríos en diversas regiones del país. En Caracas y con más dramatismo en el estado Vargas, en el litoral marítimo, donde la lluvia caída durante dos o tres días superó los promedios anuales, se sufrieron deslaves montañosos con avalanchas de barro, peñascos y árboles que produjeron pérdidas de vidas humanas todavía no oficialmente cuantificadas, pero que las estimaciones preliminares ubican en cifras superiores a 10.000. La topografía del Litoral Central quedó irreversiblemente alterada, algunos pueblos, barrios populares, urbanizaciones de sectores medios y clubes recreacionales fueron tapiados. El número de damnificados ha sido también cuantioso, calculándose en más de un tercio de la población del estado. Las inversiones necesarias para la recuperación de áreas y la reubicación de quienes no pueden regresar a su lugar, se superponen con las ya necesarias y cuantiosas destinadas a la reactivación de la economía. La forma como el gobierno logre enfrentar las consecuencias de esta tragedia mucho dirá sobre su sensibilidad social y vocación popular.

A modo de conclusión

Luego de un año y unos meses en el poder, Chávez puede exhibir importantes logros políticos en la dirección propuesta por su movimiento, pero escasas acciones en el campo económico que señalen una superación de dos décadas de crisis y transición del modelo de desarrollo. En lo que lleva de gobierno, la pobreza y el desempleo aumentaron, con el consiguiente deterioro en el nivel de vida de millones de venezolanos. No obstante, las expectativas permanecen altas en los sectores populares: el carisma de Chávez, su destreza comunicacional y su reiterada apelación a la autoestima del venezolano le han hecho merecedor de un capital político que le permitirá seguir avanzando en la prosecución de su proyecto.

Para este segundo año, Chávez y su movimiento tienen planteadas dos prioridades: las elecciones múltiples de mayo y la reactivación de la economía. Con la «megaelección», el chavismo busca culminar el desplazamiento de la vieja elite política, sustituyéndola por una afín a su proyecto. Aunque una nueva victoria presidencial de Chávez parece segura, la alianza oficialista se ha visto debilitada como resultado de las tensiones y disputas a propósito de la escogencia de los candidatos. Los triunfos en las elecciones regionales, municipales y legislativas seguramente no tendrán la contundencia esperada por el gobierno. Muy probablemente deberá seguir compartiendo el espacio político con otros actores, viejos y nuevos, opositores al proyecto chavista.

Si bien los problemas al interior de la alianza y de los partidos que la conforman son graves e importantes, la debilidad de la oposición política no la amenaza, y sirve poco para actuar de contrapeso en la defensa del sistema democrático y de las libertades públicas, si éstas se vieran amenazadas por la

irrupción de tendencias autoritarias. Aunque con la candidatura de Arias se está produciendo un nucleamiento de la oposición, su lanzamiento es tardío como para poner en riesgo el casi descontado nuevo triunfo de Chávez. Sin embargo, es altamente probable que la alianza que encabeza Arias obtenga algunas victorias locales, regionales y parlamentarias. Aun cuando éstas podrían darle un piso político a la oposición para la inclusión de sus intereses en el proyecto emergente, su heterogeneidad es una debilidad que pasadas las elecciones volverá a manifestarse.

La otra prioridad del gobierno es la reactivación económica. Acompañado en cada oportunidad por altos funcionarios públicos, durante febrero Chávez realizó una serie de ruedas temáticas de prensa en las cuales presentó al país sus planes sectoriales. El Plan Estratégico de Reindustrialización con sus componentes manufacturero, turismo y agrícola, con objetivos de corto, mediano y largo plazo sería el instrumento principal de esta reactivación. Complementado con el plan para el área energética, para infraestructura y una agenda social, el gobierno busca presentarse con orientaciones claras y definidas. Del éxito que pueda alcanzar en este campo, principalmente en lo que se refiere a las mejoras que en sus condiciones de vida obtengan los amplios sectores pobres y empobrecidos de la población, depende en buena medida la viabilidad de este proyecto sociopolítico. Por otra parte, los primeros resultados tendrían que comenzarse a ver este año para que las expectativas favorables al gobierno no se reviertan.

Caracas, marzo de 2000

Referencias

- CNE: «Resultados electorales, Caracas», Dirección de Estadísticas Electorales, Boletín Indra, 10/12/1998, fotocopia.
- CNE: «Resultados electorales, Caracas», Dirección de Estadísticas Electorales, 1999a, disquete.
- CNE: «Resultados electorales», 1999b, disco compacto.
- CNE: «Resultados electorales, Caracas», Dirección de Estadísticas Electorales, Boletín 20/12/1999c, fotocopia.
- López Maya, Margarita: «New Avenues for Popular Representation in Venezuela: La Causa-R and the Movimiento Bolivariano 200» en Damarys Canache y Michael R. Kulisheck, *Reinventing Legitimacy*, Greenwood Press, West Port, 1998.
- Marco Cultural: Base de datos Marco Cultural de la protesta popular venezolana en la era neoliberal, P359: 69, 1999.